INFORME DE EVALUACION N° 58/2021.

REF: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA N° 48 / 2021 "CONSTRUCCION DE UN POLIDEPORTIVO EN LA CIUDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO" – ID. N° 403.356.

En fecha 03 de diciembre del 2021, en la sala de reuniones del Comité de Evaluación de Ofertas, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso, se procede al cierre del proceso de evaluación de ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados mediante Resolución SND Nº 09/2021 de fecha 08 de enero de 2021, y Resolución SND Nº 1603/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021:

- **NIMIA ANA AQUINO VERA con C.I. Nº 385.909**
- **ANDRÉS ALBERTO OLMEDO SALINAS con C.I. Nº 1.040.704**
- **CRISTINA SCHIAVONE DE SCAPPINI con C.I. Nº 791.877**

Se realiza una breve cronología de los actos llevados a cabo en el procedimiento de contratación:

DATOS DEL LLAMADO:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	403.356
1.2.	AD-REFERENDUM	SI
1.3.	NUMERO DEL CDP	NO APLICA
1.4.	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	29/10/2021
1.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	19/11/2021
1.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
1.7.	PORCENTAJE DE LA GARANTIA	5 %
1.8.	FORMA DE ADJUDICACION	Por Total
1.9.	DENOMINACION DEL LLAMADO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA N° 48 / 2021 CONSTRUCCION DE UN POLIDEPORTIVO EN LA CIUDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO
1.10.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11.	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA RECEPCIÓN DEFINITIVA
1.12.	ANTICIPO	20%
1.13.	ADENDAS	NO
1.14.	OFERENTES PARTICIPANTES	**1) RITTER CONSTRUCCIONES SRL** **2) CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L.** **3) RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.**

1

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Dirección Gral. de Infraestructura
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

REGIMEN LEGAL

El régimen legal aplicable a la presente evaluación es el establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y todas las disposiciones que reglamentan la misma.

El método y el procedimiento de evaluación a ser empleado en el presente proceso es CUMPLE – NO CUMPLE conforme a las disposiciones legales y aprobada para el llamado de referencia.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 19 de noviembre de 2021, siendo las 10:30 horas, en las oficinas de la Secretaría Nacional de Deportes, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas del proceso que nos ocupa. La nómina de participantes es la que a continuación se detalla:

1) **RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. – RUC N° 80009161-2**
2) **CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L. – RUC N° 80020165-5**
3) **RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. – RUC N° 80090173-8**

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

NO SE FORMULARON OBSERVACIONES

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

OFERENTE RENOVATIO PARAGUAY S.A.	RESPUESTA DEL OFERENTE
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS Tener experiencia trabajando en el rubro de construcciones Civiles, de al menos 5 (CINCO) años Haber generado, durante los últimos 5 (CINCO) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total máximo estimado para el presente llamado, ya sea en instituciones públicas o privadas. **CAPACIDAD FINANCIERA** Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. Copias de Balances de los Ejercicios 2018, 2019 y 2020, debidamente presentadas ante la Autoridad competente. Constancia emitida por una Entidad Bancaria o Financiera de Plaza **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL** Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de antigüedad en el ejercicio profesional. Obreros con experiencias en obras de naturaleza y complejidad similares. Como mínimo UNA cuadrilla de 8 (ocho) personales. **Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal** Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. La similitud se basará en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras.	En fecha 24 de noviembre del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado información a la firma **RENOVATIO PARAGUAY S.A.**, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación formal requerida, que será analizada al momento de realizar el estudio del cumplimiento del criterio de evaluación que corresponda

2

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Ing. Cristina Schi
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

OFERENTE RENOVATIO PARAGUAY S.A.	RESPUESTA DEL OFERENTE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	En fecha 24 de noviembre del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado información a la firma **RENOVATIO PARAGUAY S.A.**, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación formal requerida, que será analizada al momento de realizar el estudio del cumplimiento del criterio de evaluación que corresponda

OFERENTE CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L.	RESPUESTA DEL OFERENTE
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación. Formulario Nro. 6 **Capacidad en Materia de Personal** - Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de antigüedad en el ejercicio profesional. - Obreros con experiencias en obras de naturaleza y complejidad similares. - Como mínimo UNA cuadrilla de 8 (ocho) personales. **Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal** - Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. - Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. - La similitud se basará en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. Capacidad Financiera - Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. - Copias de Balances de los Ejercicios 2018, 2019 y 2020, debidamente presentadas ante la Autoridad competente. - Constancia emitida por una Entidad Bancaria o Financiera de Plaza **Otros criterios de la convocante** - El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y un cronograma de actividades que deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.	En fecha 24 de noviembre del corriente, vía correo electrónico: se ha solicitado información a la firma **CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L.**, habiendo presentado dentro del plazo fijado y establecido la documentación formal requerida, que será analizada al momento de realizar el estudio del cumplimiento del criterio de evaluación que corresponda

3

EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTA:

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

Abg. Andrés A. Oimedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Directora de Infraestructura
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

DATOS DEL SINARH:

En cumplimiento de la Resolución **DNCP N° 849/15** y de conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, por secretaría del Comité Evaluador se verificó en el SINARH la nómina de directivos, apoderados y firmantes de la oferta, a fin de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado.

De conformidad a los datos del REGISTRO SINARH, los directivos, apoderados y firmantes de las ofertas presentadas en el llamado de referencia, **no registran datos como Funcionarios Públicos a la fecha de presentación de ofertas** ni en los **SEIS meses** anteriores a dicha fecha, por tanto no presentan limitaciones para contratar con el Estado conforme a las disposiciones del Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03.

B) VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES).

Empresa/ Documentos	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	CONSULTORIA Y SERVICIOS SRL
FORM DE OFERTA	CUMPLE 2, 3	CUMPLE 1,2,	CUMPLE 1, 2
GARANTIA MANT. OFERTA	CUMPLE 5 al 9	CUMPLE 5,6,7	CUMPLE 15 , 19
DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA EXISTENCIA DEL OFERENTE	CUMPLE ACTIVO SIPE	CUMPLE 16	CUMPLE Activo SIPE
CAPACIDAD DEL FIRMANTE	CUMPLE ACTIVO SIPE	CUMPLE ACTIVO SIPE	CUMPLE ACTIVO SIPE
DDJJ ART. 40	CUMPLE Activo SIPE	CUMPLE 21	CUMPLE Activo SIPE

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
RITTER CONSTRUCCIONES SRL - 80009161-2	2.535.000.000
CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L. - 80020165-5	2.545.000.000
RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. - 80090173-8	2.557.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80009161-2 - RITTER CONSTRUCCIONES SRL

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	2.535.000.000

En el presente proceso evaluativo **SE HAN EFECTUADO CORRECCIONES DE TIPO ARITMETICOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL DECRETO 21.909/03,** en la oferta presentadas por a la Firma RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L..

Corresponde seguidamente conforme al método de evaluación sugerido por el Artículo 61° del Decreto 21.909/03, concordante con las Bases del presente llamado; ***agrupar a los oferentes en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.***

Abog. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

El PBC establece cuanto sigue: 3. Análisis de los precios ofertados. Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

De la verificación realizada conforme a la información obrante en las planillas de cómputo métrico y presupuesto y el cuadro de variaciones porcentuales **(ANEXO I)** pudimos percatarnos que los precios ofertados por las firmas se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.
Verificado el portal del MIC arroja la siguiente información:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN
TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	119517	403356	725675	VerCertificado	Autorizado,	17/11/2021 16:19:30	800864239	GRUPO EMPRESARIAL ARIAS SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	119514	403356	727038	VerCertificado	Autorizado,	17/11/2021 16:15:38	800201655	CONSULTORIA Y SERVICIOS SRL
Servicio	119483	403356	727250	VerCertificado	Autorizado,	16/11/2021 18:50:43	4005538	CANATTA ALVAREZ JUAN AGUSTIN
Servicio	119458	403356	725829	VerCertificado	Autorizado,	16/11/2021 18:24:34	800335392	TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E
Servicio	119441	403356	726718	VerCertificado	Autorizado,	16/11/2021 18:13:22	800901738	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.
Servicio	119371	403356	726643	VerCertificado	Autorizado,	15/11/2021 22:37:25	800389344	ARQUITECTONICA SRL
Servicio	119173	403356	725579	VerCertificado	Autorizado,	13/11/2021 20:24:51	800639995	CAMINOS PARAGUAYOS S.A.
Servicio	119166	403356	725881	VerCertificado	Autorizado,	13/11/2021 20:21:14	7411804	ORTELLADO NARVAEZ AUGUSTO
Servicio	119147	403356	725822	VerCertificado	Autorizado,	13/11/2021 20:04:40	800091612	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Servicio	119129	403356	724317	VerCertificado	Autorizado,	13/11/2021 19:46:36	800224396	ESTRUCTURAS SRL
Servicio	119113	403356	725879	VerCertificado	Autorizado,	13/11/2021 19:28:18	800028996	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.
Servicio	119104	403356	725761	VerCertificado	Autorizado,	12/11/2021 23:23:15	800569458	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	119046	403356	724637	VerCertificado	Autorizado,	12/11/2021 21:28:39	3996069	PEREZ HERAS ALEJANDRO RAUL
Servicio	119039	403356	724355	VerCertificado	Autorizado,	12/11/2021 21:03:41	800225384	APONTE LATORRE SA

Total Row Count in Report- 14
Row(s) 1 - 14

Las tres mejores cotizaciones del proceso de SBE; analizadas en esta instancia, han tramitado en tiempo y forma los Certificados de Producto y Empleo Nacional, por lo que este requisito no constituye un factor de modificación del posicionamiento de los oferentes; **RITTER CONSTRUCCIONES SRL, CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L. y RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Ninia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL.

DOCUMENTO REQUERIDO	CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L.	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE Folio24	CUMPLE Folio 17	CUMPLE Folio 41
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE Folio 23	CUMPLE Folio 12	CUMPLE Folio 38
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE Folio 25	CUMPLE Folio 22	CUMPLE Folio 42
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE Folio 26	CUMPLE Folio 15	CUMPLE Folio 39
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE Folio 27	CUMPLE Folio 18	CUMPLE Folio 40

ANALISIS DETALLADO DE LA OFERTA MAS BAJA

Se procede a la verificación de las documentaciones de las ofertas que avalan el cumplimiento de los **CRITERIOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS** conforme a los requisitos de calificación posterior.

Se procede a la verificación de la **CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y LA EXPERIENCIA,** de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado y conforme establece, analizar la OFERTA MAS BAJA, correspondiente al Oferente RITTER CONSTRUCCIONES SRL

6

CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	FORM N°5	LINEA DE CREDITO
RITTER CONSTRUCC. S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ID 403356

LPN SBE 48/2021 CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ITACURUBI DEL ROSARIO

FORMULARIO 5: RITTER CONSTRUCCIONES SRL

SITUACIÓN FINANCIERA
cuadro contrastado con los Balances Generales presentados

FOLIO 122

INFORMACIÓN FINANCIERA	Año 2018	Año 2019	Año 2020	SUMA	PROMEDIO	Coeficiente Medio
CUADRO PATRIMONIAL						
Total Pasivo	7.037.367.095	10.274.233.138	9.442.094.639	26.753.694.872	8.917.898.291	0,49
Total Activo	14.604.858.410	20.600.807.804	19.358.043.065	54.563.709.279	18.187.903.093	
PATRIMONIO NETO	7.567.491.315	10.326.574.666	9.915.948.426	27.810.014.407	9.270.004.802	
Activo a Corto Plazo	12.976.574.736	18.777.444.138	17.451.483.156	49.205.502.030	16.401.834.010	1,84
Pasivo a Corto Plazo	7.037.367.095	10.274.233.138	9.442.094.639	26.753.694.872	8.917.898.291	
CUADRO DE RESULTADOS						
Total Ingresos	17.540.786.125	38.163.354.581	30.708.968.662	86.413.109.368	28.804.369.789	14,33
Utilidad antes del Impuesto UAI	1.034.551.039	3.454.086.148	1.542.751.279	6.031.388.466	2.010.462.822	

RATIOS
LIQUIDEZ CUMPLE
ENDEUDAMIENTO CUMPLE
RENTABILIDAD CUMPLE

SOLVENCIA CUMPLE LINEA DE CRÉDITO: BANCO BASA S.A. por G. 4.000.000.000 (Cuatro mil millones)

PROPUESTA 6 2.535.000.000 50% 1.267.500.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Ninia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Ing. Mauro Martínez Ortiz
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUISITOS	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Tener experiencia trabajando en el rubro de construcciones Civiles, de al menos 5 (CINCO) años	CUMPLE
Haber generado, durante los mejores CINCO (5) años de los últimos DIEZ (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del monto total máximo estimado para el presente llamado, ya sea en instituciones públicas o privadas. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE FS 60

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUISITOS	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (02) contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras.	CUMPLE FS 87 al 121
Contar con experiencia mínima, con contratos, ejecutados en el período 2010 - 2020 en las siguientes actividades clave: El oferente o uno de sus integrantes en caso de consorcios deberá haber construido al menos 3 obras de características similares a su oferta (Galpones industriales, polideportivos, de luces mínimas mayores a 40 metros)	CUMPLE FS 98 al121 Remodelación Galpón 8 y Construcción de Sala de Soplado, Línea 3
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Documento que avale la recepción definitiva de la obra	CUMPLE FS 87 al 121

7

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUISITOS	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de antigüedad en el ejercicio profesional. Obreros con experiencias en obras de naturaleza y complejidad similares. Como mínimo UNA cuadrilla de 8 (ocho) personales. Demostrar que cuenta con Un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	CUMPLE FS 198 al 247

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES COMITÉ EVALUADOR

Abg. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

REQUISITOS	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE FS 198 al 247
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE FS 198 al 247

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITOS	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión Volquete Sistema de encofrados Hormigonera Maquinaria para movimiento de suelos Contar con contenedores para desalojo de escombros Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras..	CUMPLE FS 248 al 254
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE FS 249
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	CUMPLE FS 250

8

OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

REQUISITOS	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Convocante	CUMPLE FS 10
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y un cronograma de actividades que deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.	CUMPLE FS 259 al 252

Lic. Andrés A. Olmedo S.
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Arq. Cristina Schiavone
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

POR TANTO, Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28° DE LA LEY 2.051/03 SE RECOMIENDA A LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES:

Al poseer la experiencia y capacidad técnica y financiera, y cumplir con los requerimientos dispuestos en el PBC del presente llamado, se constituye en la oferta evaluada como las más conveniente, por lo que este Comité recomienda:

ADJUDICAR, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELÉCTRONICA N° 48/2021 "CONSTRUCCION DE UN POLIDEPORTIVO EN LA CIUDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO" – ID. N° 403.356, a la firma RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. – RUC Nº 80009161-2,** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO
RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	CONSTRUCCION DE UN POLIDEPORTIVO EN LA CIUDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO" – ID. N° 403.356	Gs. 2.535.000.000.-

Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional.

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

Abg. Andrés Alberto Olmedo Salinas
Miembro C.E.O.

Lic. Nimia Aquino
Miembro C.E.O.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Arq. Cristina Schiavone
Directora de Infraestructura

Avenida Eusebio Ayala Km. 4 ½ y R.I. 6 Boquerón - Tel.: (595-21) 520-675/6
www.snd.gov.py / secretariageneral@snd.gov.py - Asunción - Paraguay